



# El Indú, tiene cómplices en el país

EL ASUNTO DEBE SER LLEVADO A LOS TRIBUNALES E INVESTIGADO  
HAY INTERES EN ECHARLE TIERRA A LA ESTAFA Y YA HA  
COMENZADO UNA CONSPIRACION DE SILENCIO

## Trata el Pentágono de E.E.U.U. de conducirnos a la Tercera Guerra Mundial

Los círculos militaristas de los Estados Unidos continúan sus empeños de agudizar la tensión internacional y de precipitar al mundo a una nueva guerra mundial.

Después de los actos agresivos del avión espía, que dió al traste con la Conferencia de París, y después también de las absurdas maniobras militares ordenadas por el Secretario de Guerra de los Estados Unidos, desde el propio París en donde se encontraba acompañando a Eisenhower en calidad de consejero, el Pentágono ha seguido en preparativos bélicos como si se encontrara en la antecámara de la guerra.

Oficialmente se ha anunciado que el Pentágono está asegurando a las fuerzas norteamericanas en ultramar y a los nacionalistas chinos en Formosa, extraordinarios aprovisionamientos.

Además las tropas norteamericanas acantonadas en Corea del Sur, están siendo reforzadas.

También informó el Pentágono que se han tomado las medidas necesarias para producir en serie los proyectiles Polaris, a fin de terminar la instalación de bases de lanzamiento alrededor de la Unión Soviética.

Estas provocaciones e insolencias de los analfabetos del Pentágono y de los fabricantes de armas, dieron motivo a las declaraciones recientes del Primer Ministro de la URSS Nikita Jruschov, en las que dijo que a los guerrilleros se les han subido los humos a la cabeza.

## Rompimiento de relaciones de los Somoza con Cuba

Después de la medida adoptada por el Presidente loco de Guatemala, de romper relaciones con el actual gobierno revolucionario de Cuba, respondiendo de esa manera a un plan trazado por el Departamento de Estado, hoy le ha correspondido a los hermanos Somoza dar un paso semejante.

Los tiranuelos de Nicaragua le han comunicado al Gobierno de Fidel Castro y al Cuerpo Diplomático acreditado en Managua, la decisión de romper relaciones, alegando motivos semejantes a los que alegó Ydígoras; "ingerencia en los asuntos de Nicaragua de los funcionarios cubanos".

Se espera de un momento  
(—Pasa a la Pág. 7ª—)

MENTIRA QUE EL INDU ACTUARA SIN QUE NUESTROS PERSPICACES HOMBRES DE NEGOCIOS SOSPECHARAN DE LA DUDOSA SOLVENCIA DE ESE PERSONAJE

(—Texto en Pág. 6ª—)

**Verdadera Reforma Agraria propugna el Dip. Obregón Valverde EN ESTA INFORMACION COMENTAMOS UNA DE LAS MOCIONES QUE PRESENTARA DON ENRIQUE OBREGON A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA**

(—Texto en Pág. 7ª—)

## Que se industrialice la piña: Pero que no se entregue tierra a firmas extranjeras

"Diario de Costa Rica" del 29 de mayo trae una interesante información sobre el proyecto de industrializar la producción de la piña, que al parecer tiene amplias perspectivas comerciales. El "Diario" inserta en su información un entrevista del industrial cubano, interesado en el negocio, don Arturo González Alfonso, quien esbozó los planes para establecer grandes plantaciones de piña (10.000 hectáreas) y para instalar una fábrica capaz de producir un millón de cajas de diferentes productos derivados de la piña.

A nosotros nos parece interesante todo lo dicho por el señor González Alfonso, quien comenzó por advertir que la empresa con quien él está relacionado no tiene nada que ver con los exilados cubanos ligados a los círculos batistianos, es decir, con los emigrados que huyeron con dinero robado y los cuales son responsables, no sólo de peculado, sino de otros crímenes. El señor González Alfonso es partidario de la Revolución Cubana y de la obra que se está llevando a cabo en materia de industrialización en ese país.

No obstante que en general nos pareció, pues, interesante todo lo dicho por el empresario cubano, estamos en desacuerdo con su idea de plantar cuatro mil hectáreas de piña por cuenta de la compañía que emprenda el negocio. El señor González Alfonso debe comprender que así como en Cuba se procura por medio de la Ley de la Reforma Agraria nacionalizar la tierra, es decir, cumplir la consigna

(—Pasa a la Página 7ª—)

## En peligro sistema Bancario Nacional

DOS RUDOS GOLPES HA SUFRIDO: FRAUDE DEL CAFE Y CRISIS EN LA DIRECTIVA DEL BANCO CENTRAL

Gran revuelo ha provocado en el país la renuncia de la Directiva del Banco Central. El motivo aparente de esa renuncia es el siguiente: De los 10 millones de dólares que el Chase Manhattan Bank de Nueva York prestó al Banco Central, 19,5 millones de colones se emplearán en créditos a la agricultura, a través de las Juntas Rurales que tiene organizadas el Banco Nacional. El Poder Ejecutivo insiste en que esos 19,5 millones de colones se alquilen a un interés del 5 por ciento anual en vista de que la agricultura no resiste intereses mayores. Por su parte la directiva del Banco Central que acaba de renunciar, se opuso categóricamente a que la tasa de interés sea menor del 6 por ciento, en vista de que los

10 millones de dólares prestados por el Manhattan le costarán al país un interés anual muy elevado. Esta discrepancia se resolvió de una manera un tanto extraña: el Banco Nacional, enfrentándose a la autoridad que en materia de política crediticia tiene por ley el Banco Central, anunció que los Juntas Rurales operarían los 19,5 millones de colones con el interés del 5 por ciento aunque se opusiera el Banco Central porque la fijación de ese tipo de interés le correspondía al Nacional hacerlo de acuerdo con una ley existente. Esa actitud es la que aparece como la causa que obligó a los directivos del Central a renunciar.

Al respecto queremos hacer los siguientes razonamientos:

### SE ENFRENTA EL BANCO NACIONAL AL BANCO CENTRAL

Primero: Independientemente de cualquier otra consideración, el Ejecutivo no debió permitir que una de las instituciones de crédito del Estado (nos referimos al Banco Nacional) se revelara contra la autoridad indiscutible, desde el punto de vista de la doctrina y de la conveniencia nacional, que en materia de control del crédito

tiene el Banco Central. Cualquier ley existente y que pretenda quitar al Central esa función, o empañarla, es una ley inconveniente y contraria al funcionamiento mismo de la banca central. Creemos que se ha sentado un precedente funesto para la salud del sistema crediticio del país.

(—Pasa a la Pág. 6ª—)

## EE. UU. presiona nueva baja del precio del café

Hace algún tiempo el Lic. Manuel Mora V., refiriéndose a la crisis de los precios del café ocasionada por superproducción mundial del grano, denunció la política ambigua de los Estados Unidos al pretender, por una parte, "ayudar" a la América Latina y, por otra, minar su economía al financiar grandes inversiones en plantaciones de café en Africa.

Los despachos cablegráficos de principios de esta semana dan nueva luz sobre este problema, al informar sobre la crisis surgida en la Directiva del Banco Mundial en virtud del acuerdo adoptado para conceder nuevos créditos para ampliar cultivos de café en la colonia in-

(—Pasa a la Pág. 7ª—)

## PULSO DE AMERICA

### ESTADOS UNIDOS:

UNA DE LAS RAZONES QUE HICIERON FRACASAR la Conferencia de la Cumbre fue la extraña declaración de Eisenhower en el sentido de que cualesquiera que fueran los acuerdos que se tomaran, los Estados Unidos los respetarían tan solo seis meses... porque a partir de entonces habría nuevo presidente.

A nadie le cabe duda de que por boca de Eisenhower hablaron los fabricantes de armas y los militaristas en general, que afirman que los Estados Unidos caerían en una profunda crisis si suspendieran la fabricación de armas y sus preparativos bélicos.

Por cierto que los Estados Unidos han andado en maniobras tratando de intervenir en Cuba para tumbar al gobierno de Fidel Castro. Para eso tratan de apoyarse en un tal Tratado de Río de Janeiro que suscribió el dictador Batista, y que ahora creen que puede interpretarse en un sentido desfavorable a la Revolución Cubana y que podría servir para autorizar una intervención en los asuntos cubanos.

Pero, el gobierno revolucionario por medio de su Primer Ministro Fidel Castro al darse cuenta de la maniobra, denunció el tratado y dijo que su gobierno desconocía dicho convenio que había suscrito el dictador Batista.

Ahora los círculos del Departamento de Estado declaran que eso es una monstruosidad jurídica de Fidel Castro, porque los acuerdos que suscribe un gobierno deben ser respetados por los que siguen.

Pero así no razonaron los guerrilleros del Departamento de Estado al discutirse asuntos que atañen a toda la humanidad. ¿Será que la salsa que es buena para el ganso no es buena para la gansa?

### NICARAGUA:

EL PARTIDO CONSERVADOR DE NICARAGUA rechazó una invitación del dictador Somoza para formar un bloque de lucha contra el comunismo.

Malos tiempos le corren a los asesinos Somoza. Ya ni a los conservadores de Nicaragua engañan con el cuentito del comunismo.

### BUENOS AIRES:

LA EMBAJADA DE CUBA EN BUENOS AIRES ha rechazado por calumniosas e insidiosas las declaraciones de Jorge Zayas dadas a los diarios de esta capital. Jorge Zayas fue director del diario cubano "AVANCE" y es actualmente vicepresidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

Agrega el comunicado de la Embajada de Cuba que se hallan a disposición de cualquier ciudadano, en la sede de la Embajada, las copias fotostáticas de los cheques que por valor de cinco mil dólares mensuales cobraba Zayas por ocultar los crímenes y los negocios de la tiranía de Batista. Estos son los mártires por la Libertad de Prensa en América.



## Desarme Universal

y

## Absoluto

### Las perspectivas de prosperidad

Resumen del "The Commonwealth", del Canadá, de septiembre 30 de 1959.

Es evidente que el bienestar de los Estados Unidos, así como el del Canadá y de otros países, se base en los pedidos militares, pero sería insensato dejarse arrastrar a la pobreza si se establece la paz. Para resolver el problema, el Gobierno debe continuar invirtiendo para bienestar de la población por lo menos las mismas cantidades destinadas actualmente a fines militares.

Debemos crear industrias de paz para la vida, como creamos antes industrias de guerra para la muerte. El primer camino es, desde luego, preferible.

Un Comité creado para luchar por este camino: "El desarme y el empleo", ha sugerido un plan. Dicho Comité propone que, una vez tomadas las decisiones sobre el desarme, el Gobierno gaste en el curso de los próximos diez años veinte mil millones de dólares para ayudar al fomento mundial; veinticinco mil millones para la sanidad pública, hospitales e investigaciones en el campo de la medicina; veinticinco mil millones para la explotación de los recursos naturales, para vías terrestres, canales e instalaciones para la juventud y los niños; veinte mil millones para pensiones, la asistencia infantil y otras instituciones sociales; treinta mil millones para edificios escolares apropiados, para mejorar los salarios, las becas y los trabajos de investigación; treinta mil millones para la construcción de nuevas viviendas, para liquidar los barrios de miseria y el mejoramiento de las zonas urbanas y rurales; veinte mil millones para un programa civil de investigaciones consagrados a los problemas de la era cósmica; treinta mil millones para la reducción de impuestos, de tal manera que las personas puedan vivir mejor, gozando más tiempo de reposo y de mayor cultura.

Las inversiones propuestas permitirían garantizar el equilibrio de la economía y, además, sólo representaría la mitad de los gastos dedicados a la preparación de la guerra en los últimos diez años.

Una parte de este dinero gastado en armamentos lo ha sido por concepto de salarios; mas el resto sólo ha significado despilfarro de energías humanas y de materias primas. Realizando un programa económico para la paz los obreros y sus familias habitarían en casas construidas con sus esfuerzos y dispondrían de hospitales, escuelas y caminos.

Un barco de guerra no se puede comer, ni se puede hacer un hospital con un avión de reacción, ni se puede construir una escuela con una bomba H. Dicho con otras palabras; un pueblo que sea lo suficientemente inteligente como para financiar una economía de paz, se enriquecería constantemente en vez de empobrecer paulatinamente como sucede en la actualidad. Además, estas medidas suprimirían la causa de la tensión internacional e impedirán que alcance un nivel peligroso.

Desde luego que no es la tensión la que conduce a los preparativos de guerra, sino —a la inversa— es la preparación de la guerra la que produce la tensión...

## PULSO DEL MUNDO

### ESPAÑA:

OBREROS DESOCUPADOS DE ESPAÑA fueron contratados por el dictador dominicano Trujillo para ir a trabajar a plantaciones de su país. Pero la verdad es que al llegar los trabajadores a la República Dominicana se encontraron con que no había tales plantaciones, sino que iban obligados a ingresar a la tal Legión Anti-comunista, especie de la legión extranjera para consumir la agresión contra la Revolución Cubana. Este es un acuerdo entre dictadores.

Los obreros españoles desocupados al encontrarse con esa situación protestaron. Todos fueron hechos presos y sometidos a torturas y gran vigilancia para que no mandaran informaciones al exterior. Sin embargo, un pequeño grupo logró escapar y ahora denuncian esta sucia maniobra al mundo civilizado y piden ayuda para lograr el rescate de sus demás compañeros.

### COREA DEL SUR:

EL MINISTRO NORTEAMERICANO EN COREA, según las agencias informativas, arregló con el actual Primer Ministro de Corea la salida del país del sanguinario ex-dictador Singman Rhee hacia los Estados Unidos vía Hawai. La información concreta más al decir que el avión en que salió Singman Rhee fue fletado por el propio embajador norteamericano.

Esta fuga planeada por la embajada yanqui en Corea ha traído como consecuencia grandes protestas populares e incluso altos funcionarios del actual gobierno coreano se han unido a ellas. Singman Rhee tiene en los tribunales varias acusaciones pendientes. Algunas por robo, otras por crímenes y otras más por abuso de autoridad.

Los Estados Unidos se llevan a Singman Rhee a su país, para protegerlo burlando de esa manera al pueblo coreano.

### BERLIN — ALEMANIA:

EL "BERLINER ZEITUNG" afirma en su edición reciente que "los Estados Unidos no se halla en condiciones de detener el desarrollo de Cuba, como lo hicieron en otros estados latinoamericanos".

El artículo, que aparece ilustrado con fotografías del momento cubano, subraya que la revolución cubana ha emprendido la marcha hacia la victoria y agrega que es capaz de "rechazar cualquier provocación y cualquier ataque, que siempre son posibles". Concluye recalcando el hecho de la correlación de fuerzas que se ha operado en el mundo.

## EN NUESTRO AMBIENTE SINDICAL

## La importancia de la Representación Obrera en las Directivas de las Instituciones Autónomas

Por Un DIRIGENTE SINDICAL UNITARIO

A través de una serie de artículos que han venido apareciendo en esta columna, he insistido en dos aspectos: La unidad obrera como fuerza capaz de lograr reivindicaciones para la clase proletaria y la representación obrera que debe existir, indefectiblemente, en las Instituciones Autónomas. Una cosa complementa la otra. Estoy perfectamente seguro, por la experiencia de años de bregar en estos ajetreos, que sólo cuando haya unidad obrera se lograrán mayores ventajas para la clase trabajadora y la consecución de genuinas representaciones obreras en las Instituciones Autónomas del Estado.

Analicemos cómo los económicamente poderosos si son los que tienen acaparadas esas posiciones, olvidándose siempre quienes integran el Consejo de Gobierno de la República (que son quienes tienen que hacer esos nombramientos), darle la representación a la clase obrera. Vemos que aun en la Caja Costarricense del Seguro Social no ha sido nombrado el directivo obrero que señala expresamente la ley, a pesar de que he venido insistiendo que todas las organizaciones sindicales deben unirse, presentar un solo frente unitario y demandar ese nombramiento mediante una campaña bien orientada. Lo cierto es que no se ha hecho nada al respecto. Los sindicatos siguen aletargados esperando que ese nombramiento caiga como el maná de que nos habla la Biblia. Los sindicatos no han querido presentar batalla por una conquista fácil, puesto que legalmente el camino está abierto.

A raíz de la negociación bancaria en lo que respecta a las letras del café, que ha sido en estos días anteriores el plato del día, me he puesto a pensar que si el sistema bancario es nacional y los depósitos son del pueblo ¿por qué también no se lucha por genuinas representaciones obreras en los bancos? Estoy completamente seguro de que muchas operaciones bancarias como esta de las letras del café no se hubieran llevado a cabo o, en todo caso, esa representación hubiera solicitado mayores garantías para no correr riesgos y luego que la pérdida sea pagada con los dineros del pueblo. También habría la oportunidad de hacer un estudio para que se concedieran préstamos en mayor beligerancia a los pequeños agricultores e industriales y con menos trabas como las que en la actualidad tienen establecidas esas casas bancarias y que perjudican grandemente a los productores agrícolas de escasos recursos, que no gozan del padrino que los poderosos tienen para lograr empréstitos.

Finalmente y como representante de un considerable grupo de obreros, tengo que manifestar mi apoyo a la nacionalización bancaria, pero lo que sí considero que ha fallado, que no es defecto de la ley, es que son siempre nombrados para los cargos directivos de esas Instituciones aquellos que en una u otra forma siempre estuvieron conectados a la banca privada, y ahí nace el problema de que el sistema bancario nacional no haya dado los frutos proyectados y esperados. Por eso es que se hace necesario que la clase trabajadora, que son los más, luchen bajo la bandera unitaria para lograr la fuerza indispensable y conseguir representaciones en las directivas de las Instituciones Autónomas, para llevar a cabo una política que venga a favorecer también a los más y evitar que sigan siendo cuatro tagarotes quienes logren esas posiciones, y para que no continúen perjudicando a las verdaderas fuerzas productoras de la riqueza nacional.

## Qué es ese cuento de Maestros de Tendencia Libre

Carta de doña Conchita para la Doctora Emma Gamboa.

Distinguida Dra. Gamboa:

No salgo de mi asombro al verla a Ud. ahora vuelta turumba con esa tal CMOPE, que dicen es una asociación de maestros, que tiene el ombligo allá en Washington, D. C.

Idiay, niña Emma, yo la hacia a Ud. siempre encajada allá arriba en el fiel de la balanza, guardando el equilibrio más perfecto como corresponde a una educadora "apolítica". Como cambian los tiempos, querida profesora! Ahora Ud. está arando cielo y tierra a fin de embrocar a los educadores para que ingresen a la CMOPE.

¿Todavía recuerdo sus sabios consejos, allá por los años de 1944 ó 46, cuando Ud. predicaba prudencia, mucha prudencia... cuando unos audaces se atrevieron a proponer que la A.N.D.E. ingresara a la Confederación Americana de Maestros. Cuántas carreras, sudores y sermones suyos, predicando por todo el país la "santa y divina" "prudencia" para salvar a los maestros de caer en las garras de esa asociación que diz que tenía cierto color rosadito... Pero ahora... qué distinto color!... y qué aroma, sedante y cautivador tiene la CMOPE... Esa es la cosa... cualquiera cae redondito al conjuro de esos mágicos olores y colores...

Para mí, estimada doctora, que como que hay gato encerrado... algo se trae Ud. entre manos cuando le ha agarrado este telele, sacrificando su serenidad... su tranquilidad y su proverbial "prudencia". A mí ese cuento de los "maestros de tendencia libre" me huele un poco raro... a ratos me da miedo y desconfianza. Mi pobre y humilde rabito de maestra rural, se pone a temblar, cuando pienso que a lo mejor ni me admiten entre esos maestros dichosos que llama Ud. "maestros de tendencia libre" Santo Dios! Qué querrá decir Ud. cuando hace esa discriminación? Quiénes serán esos "maestros privilegiados" escogidos por esa hada madrina que los invita a danzar en esa ronda fraternal?

Por allí andan diciendo unas maestras de una escuela muy chic, que Ud. tiene un palo de testa "made in Usa" formidable, que da en el clavo: que le averigua a uno vida y milagros y zás! la zampa de una vez, por sécula seculorum con el diablo o con los arcángeles.

Yo quiero, yo necesito, querida y buena doctora que Ud. me conceda una audiencia en su cubículo, para irme a confesar con Ud., como si fuera una sacerdotiza, y que así esculca de pies a cabeza, todos los rincones de mi conciencia, y que me dé la santa absolución, es decir el certificado que me acredite como "maestra de tendencia libre".

La saluda,

su alumna CONCHITA

## PROBLEMAS DE LA AMERICA LATINA

## LAS CONDICIONES DEL FONDO MONETARIO

Por EDUARDO MORA VALVERDE

En el artículo anterior mencionamos las más importantes condiciones que impone el Fondo Monetario Internacional a los países latinoamericanos que solicitan su "ayuda". Un lector nos ha pedido que expliquemos los propósitos que en cada caso persigue el Fondo.

La devaluación y el cambio único son exigidos o estimulados por esa institución con el doble propósito de que los monopolios puedan adquirir mayor cantidad de materias primas con menor cantidad de dólares, y que a la vez, los países latinoamericanos tengan que pagar mayor cantidad de dólares por las mismas mercancías importadas. El Ex-Presidente don José Figueres ha explicado algunas veces este negocio infame del imperialismo, expresando de esa manera intereses nacionales de la burguesía latinoamericana. En una de sus visitas a los Estados Unidos protestó porque cuatro, cinco y más horas de trabajo del obrero latinoamericano son adquiridas por los Estados Unidos por apenas una hora del trabajo de un obrero estadounidense. El Fondo se esfuerza porque esa relación favorable a los Estados Unidos no sólo no se modifique en beneficio de los pueblos latinoamericanos sino que, por el contrario, se intensifique agudizando la explotación imperialista.

La restricción de los créditos gubernamentales a la industria y al comercio es una condición que el Fondo juzga necesaria para la política de los monopolios, que se oponen a que la burguesía media y nacional se desarrollen a fin de facilitar las operaciones de los círculos financieros. Informa el economista González Alberdi que con fecha 8 de marzo el Fondo Monetario accedió a prorrogar un crédito al gobierno de Chile en vista de que éste accedió a limitar sus créditos comerciales e industriales.

La congelación de sueldos y salarios, el encarecimiento de la vida, el aumento de la productividad obrera y la subordinación del movimiento sindical a la ORIT, son condiciones básicas del Fondo, que las impuso con todo descaro al Gobierno Argentino, que preside ese traidorzuelo infame que se llama Arturo Frondizi. Las mismas condiciones fueron impuestas a Chile y al Brasil. Según informes en mi poder estas condiciones provocaron en el gobierno brasileño una reacción violenta y un cierto distanciamiento con el Fondo. En Chile el organismo internacional que venimos estudiando, logró que el Gobierno no elevara los sueldos en momentos en que de acuerdo con el ascenso del costo de la vida (35 por ciento) se encontraba obligado a hacerlo. Ya sabemos que en el caso argentino el Fondo logró plenamente éstas y las otras demandas, y el "anti-imperialista" Frondizi se portó como un puerco cualquiera, desatando una terrible represión antidemocrática.

La reducción de las subvenciones a las empresas de servicios públicos, propiedad del Estado, y el aumento de las tarifas que paga el público a esas empresas, son también demandas que el Fondo impone para lograr el debilitamiento de la economía estatal, base en la que se afirman los pueblos para luchar por su independencia total y por hacer respetar su soberanía. El aumento de las tarifas de servicios públicos, por otra parte, es una demanda del Fondo, en primer lugar porque significa encarecimiento de la vida y miseria popular, y en segundo lugar porque los servicios públicos en la América Latina se encuentran en un 80 por ciento en poder de capital norteamericano.

La entrega de las empresas del Estado al capital privado, es una condición que el Fondo trata de conseguir como una manera de facilitar una mayor penetración de los monopolios norteamericanos, y como una manera también de debilitar al Estado. En Costa Rica, por ejemplo, los monopolios no ven con buenos ojos que el Estado sea el dueño del Ferrocarril al Pacífico y desean verlo en manos de la Northern Railway (United Fruit Co.) o de cualquier otro monopolio. Tampoco ven con buenos ojos el ICE ni el sistema bancario nacional, ya que en él no hay campo para el establecimiento de agencias norteamericanas.

El libre envío de beneficios, intereses de cuotas de amortización de los capitales norteamericanos hacia los Estados Unidos, es la condición exigida con el propósito de que los países latinoamericanos se descapitalicen. Por cada dólar que ingresa a la América Latina, procedente de Estados Unidos, salen seis hacia ese mismo país, en concepto de beneficios, intereses y cuotas de amortización. El Fondo trata de proteger este "derecho" imperialista, porque es uno de los factores más poderosos que tiene en sus manos el imperialismo para obstaculizar el desarrollo económico de la América Latina.



# Llamamiento a pueblos latinoamericanos

## LA SOLIDARIDAD DEBE HACERSE SENTIR CON FUERZA EN ESTOS MOMENTOS EN QUE EL IMPERIALISMO PREPARA LA AGRESION CONTRA CUBA

Los representantes de todos los pueblos de la América Latina de sus más diversas organizaciones populares, obreras, campesinas, políticas, profesionales, técnicas, femininas estudiantiles reunidos en La Habana, el 30 de abril de 1960, con motivo de celebrarse el "ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE SOLIDARIDAD CON CUBA", auspiciado por el Comité Venezolano expresan su más fervorosa solidaridad con la heroica Revolución Cubana.

La Revolución Cubana es una revolución auténticamente nacional, anti-imperialista y antifeudal, con genuina esencia latinoamericana, cuya raíz histórica se encuentra en el pensamiento de Bolívar San Martín, O'Higgins, Juárez, Martí, Ostos y demás hombres eminentes de América, y es la vanguardia en la lucha política, social y económica de nuestros pueblos.

Nuestra expresión de solidaridad tiene lugar en el preciso momento en que el imperialismo yanqui, nuestro enemigo común y fundamental, acelera los preparativos para una agresión armada contra la Revolución. A la larga serie de provocaciones periodísticas, diplomáticas, de sabotaje, de quema de cañaverales, de incursiones aéreas, se suma ahora el conflicto suscrito por el gobierno de Guatemala con el objeto de crear el clima necesario para la invasión armada de la Isla.

A toda la dolorosa historia de la penetración del coloniaje llevada a cabo por los consorcios extranjeros (yanquis ingleses, etc.), en lo que va de este siglo se agrega ahora este nuevo intento de impedir que Cuba sea dueña de sus propios destinos y de un fuerte impulso al desarrollo independiente de su economía, elevando el nivel de vida de su pueblo y manejando con absoluta autonomía la política nacional e internacional, como lo hace el gobierno de la Revolución, encabezado por su líder, Fidel Castro.

Y es que Cuba se ha convertido en un ejemplo a seguir por todos los pueblos americanos, porque está realizando, en los hechos, las grandes transformaciones con que soñaron siempre los mejores patriotas y los grandes hombres de América, y por las que luchan en este momento, con mayor fuerza que nunca, todos nuestros pueblos. Cuba realiza la Reforma agraria, entregando la tierra a los explotados guajinos, liquida el monocultivo, que sólo servía a los intereses de los monopolios, y da un gran impulso al desarrollo de una industria independiente. Proporciona trabajo a su pueblo y le asegura una vivienda digna. Lleva la instrucción y la cultura a las más amplias masas de trabajadores y campesinos, asegura la vigencia de un auténtico régimen democrático, apoyado por la inmensa mayoría de su pueblo. Defiende el valor de su producción, comprando y vendiendo donde más le conviene. La Revolución, después de liquidar el ejército de la dictadura, lo ha reemplazado por un ejército popular, héroe de la Sierra Maestra, que actualmente convierte los cuarteles en escuelas distribuye la tierra, rotura los campos, fabrica viviendas, construye obras de riego, interviene en la industria, de manera que, además de defender a Cuba de toda agresión extranjera, realiza una fecunda labor económica y social.

Para llevar adelante sus planes agresivos, las fuerzas reaccionarias cuentan con la complicidad de los criminales y esbirros que sirvieron a Batista. Cuenta asimismo con esos instrumentos dóciles que son los dictadores de algunos países americanos, y con la complicidad o el silencio de algunos gobiernos llamados democráticos que de ese modo son también responsables de la conjuración contra Cuba.

Pero con lo que no pueden contar nunca, es con los pueblos de la América Latina, que representados en este Encuentro de La Habana, hacen

oír su voz de protesta contra las provocaciones y los planes de agresión a la República de Martí.

Por todo lo dicho, el Encuentro Latinoamericano de Solidaridad con Cuba, recomienda a todos nuestros pueblos, entre otras, las siguientes iniciativas, para ayudar al desarrollo y estabilidad de la Revolución Cubana.

1º Creación de un comité coordinador, con sede en Caracas, y comités nacionales de solidaridad en cada uno de los países de Latinoamérica, con el propósito de difundir y divulgar la obra constructiva que realiza la Revolución, y denunciar todos los medios de agresión que contra ella se emplean, defendiéndola de toda imputación contraria a la verdad. El comité coordinador tendrá además como tarea, la de impulsar la realización de conferencias nacionales, que culminen con una gran conferencia de los pueblos latinoamericanos.

2º Auspiciar colectas para armas y aviones, tractores y demás elementos necesarios para la Revolución, inscripción de voluntarios y acciones en masa para impedir la invasión, y para defender a Cuba en caso de cualquier ataque.

3º Promover una intensa campaña popular a favor de la asistencia de las naciones latinoamericanas a la Conferencia de Países Subindustrializados, a celebrarse en La Habana bajo el auspicio del gobierno revolucionario.

4º Hacer conciencia de que los gobiernos despóticos que persisten en América (Santo Domingo, Nicaragua, Paraguay y Haití), constituyen el mayor peligro contra Cuba y destacar también que la existencia de pueblos coloniales (cuya absoluta independencia propiciamos), como asimismo la complicidad o el silencio de algunos mal llamados gobiernos democráticos, facilitan los planes agresivos contra la Revolución.

5º Celebración de acuerdos entre las Centrales de Trabajadores, campesinos, profesionales, estudiantes,

destinados a impedir o a paralizar toda clase de actividades que puedan ser utilizadas por el imperialismo para la agresión a Cuba (petróleo, cobre, hierro, estaño, azufre y demás materiales de utilización bélica).

6º Prohibir o impedir la formación de falange, guardias de asalto y demás agrupaciones integradas por enemigos de la revolución, y de toda clase de ejércitos mercenarios que puedan agredir a Cuba.

7º Realizar una activa campaña contra los periódicos y demás medios de información que calumnian u hostilicen a la revolución cubana.

8º Condenar por todos los medios las amenazas de utilizar la Organización de Estados Americanos para bloquear diplomáticamente a Cuba, o para llevar a cabo una intervención multilateral.

9º Fomentar un intenso intercambio cultural y científico entre Cuba y sus hermanas del Continente.

10) Finalmente, este Encuentro reclama que todos los intelectuales, artistas, científicos, técnicos, profesionales, estudiantes, obreros, campesinos y en general, de todos los hombres democratas de América, para que pongan su más firme voluntad y su más clara conciencia al servicio de la Revolución Cubana.

### RESOLUCIONES ADICIONALES:

1º Bregar por la independencia de Puerto Rico y exigir la libertad del líder nacionalista Pedro Albizu Campos y los hombres y mujeres que con él pueblan las cárceles de la isla y de los propios Estados Unidos, por mantener comunes ideales.

2º Respaldar al pueblo de Panamá en su actitud reivindicatoria de sus legítimos derechos sobre el Canal y el ejercicio pleno de la soberanía en todo su territorio.

3º Denunciar los planes que a través del Fondo Monetario Internacional desarro-

lla el imperialismo con el propósito de dominar aun más todas las economías nacionales de los pueblos latinoamericanos.

4º Libertad para todos los presos sindicales y políticos, que en las cárceles de diversos países latinoamericanos sufren arbitrariamente prisión y torturas, en sus luchas por la liberación de los pueblos.

5º Abolición de todas las leyes represivas que con el pretexto de defender la democracia se convierten en instrumentos que la desvirtúan.

Alertas, pues, hermanos de América: la causa de Cuba es nuestra causa, y la agresión que prepara el imperialismo contra la Isla, es una agresión contra todos los pueblos del Continente!

¡Movicémonos a defenderla! ¡Fuera de Cuba las garras del imperialismo! ¡Viva la heroica Revolución Cubana, que inicia una nueva era de liberación para todos los pueblos de América Latina!

### LA PRESIDENCIA DEL ENCUENTRO:

Dr. Humberto Cuenca, de Venezuela; General Heriberto Jara, de México; Juan de la Cruz Varela, de Colombia; Juan Larco, de Perú; Pedro Jorge Vera, de Ecuador; Eny Cerradi, de Uruguay; Antoine G. Petiot, de Haití; Herbert Bressano, de Argentina; Juan Antonio Corretger, de Puerto Rico; Justino José del Orbe, de República Dominicana; Salvador Ocampo, de Chile; Diógenes Arozamena, de Panamá; Carlos Montaña Daza, de Bolivia; Danilo Velado, de El Salvador; Janett Jagan, de Guayanas Británicas; y Esther Balletino de Caregla, de Paraguay.

### PRESIDENTES DE HONOR:

Waldo Frank, Salvador Allende, Luis Bossay, David Alfaro Siqueiros, Armando March y Enrique Betancourt Galíndez.

Por las delegaciones hay 272 firmas.

## Indignación en Alajuela por altas tarifas Eléctricas

Gran inconformidad existe en la ciudad de Alajuela por el aumento de las tarifas eléctricas decretadas por la JASEMA con la autorización del Servicio Nacional de Electricidad y refrendado por el Poder Ejecutivo.

Es injusto que dicho organismo, para poder superar su estrechez económica, encargue constantemente los servicios que presta, al extremo de que muchas personas de escasos recursos se ven en la necesidad de no usar cocinas y artefactos eléctricos de gran necesidad en la vida moderna.

El más reciente aumento se cree que lo acordó la JASEMA para lograr el pago de intereses y amortizaciones derivados de la emisión de bonos por un millón y medio de colones, que había autorizado la Asamblea Legislativa.

Es urgente que los alajuelenses nos movilizemos para demandar la supresión de la JASEMA, ya que no se justifica la existencia de un organismo que se dedica tan solo a revender energía eléctrica, para lo cual debe aumentar las tarifas a fin de sacar los gastos de administración; pero siéndole imposible capitalizar a fin de hacer frente a la necesidad de extender nuevas redes de distribución y a la necesidad de mejorar las ya existentes.

La JASEMA, a nuestro modo de ver, es un freno para el progreso de la ciudad de Alajuela. Por ejemplo en San Martín los vecinos pagan el alumbrado público como gasto personal.

Si la JASEMA pretendiera obtener una cuota de capitalización tendría que cobrar precios sumamente altos para los escuálidos bolsillos de las familias pobres.

Es necesario que todas las Juntas Progresistas y demás asociaciones se apresten a dar la batalla, pues de lo contrario nos seguirán apretando la zoga, hasta ahorcarnos.

## Ciudad Universitaria José Antonio Echeverría

LA HABANA, CUBA.—(SEA).—A un coste de 50 millones de dólares se iniciará en Setiembre la construcción de la Ciudad Universitaria "José Antonio Echeverría", a unos 18 kilómetros del centro de esta capital. La ciudad abarcará un área de 9.500.000 metros cuadrados, donde quedarán instaladas todas las Escuelas Universitarias, campos deportivos, jardín, zonas de parqueo, terrenos para las Facultades de Ingeniería Agronómica y Medicina, edificios para alumnos y profesores, restaurantes y un lago de 2 kilómetros de largo. También ubicarán dentro de esa área entidades bancarias, oficinas de correos y otras.

## Para la Yunai no existen leyes de trabajo

Muy dura ha sido la vida del obrero bananero, laborando en trabajos excesivamente pesados, insalubres; mal alimentados, mal tratados por los jefes; sufriendo las consecuencias de nocivas enfermedades, y los perjuicios de numerosos problemas que datan de años y que la Frutera siempre se ha negado obstinadamente a resolver no obstante las gestiones de sus trabajadores y de los sindicatos de las diferentes épocas de la larga vida de explotación bestial. Son muchos los cojos, mancos, tuertos, ciegos; y muchos los que ya están sepultados víctimas de la tuberculosis, mientras las riquezas de la Yunai han crecido fabulosamente.

Hace veinte años el trabajador bananero se levantaba a las tres de la madrugada los días de corta, porque antes de que aclarara el día ya había comenzado la colecta de la fruta que terminaba hasta el anochecer. "Los cortadores", los concheros, los muleteros, los lavadores, los estibadores, etc., ejecutaban el trabajo al trote, jadeando y sudando a raudales, para darle cumplimiento a la Compañía cortando "el límite" de frutas pedido por la superintendencia bajo la vigilancia de los mandadores dando órdenes con voces imperiosas, montados en mulas parados en los estribos y el puño en alto. Entonces la Frutera no le pagaba a los trabajadores ni un cinco más del precio ordinario por fruta cortada en la jornada extraordinaria, porque no había ley que la obligara. A los rociadores de caldo bordeles (spreyeros), les exigía rendimiento de ocho y nueve boquillas de riego (4 y 4 y media acres), porque entonces no había ley que estipulara que el trabajador no estaba obligado a dar rendimiento en el trabajo que no sea compatible con sus fuerzas y estado físico. Por eso la Bananera impedía impunemente al rociador que no le daba el rendimiento pedido por ella.

Entonces también los trabajos de chapea y deshija se hacían trabajando "día y fajina", porque además, solamente trabajado en esa forma los trabajadores podían obtener el salario que se acercara más al costo de la mala vida que siempre han llevado, porque no existía la ley de salario mínimo por jornada determinada de trabajo. Se trabajaba hasta los domingos.

Los jefes de aquel tiempo obligaban a los trabajadores a comer en sus fondas pésima comida bajo la pena de no darle trabajo.

En 1943 en las Garantías Sociales y el

Código de Trabajo se le confirió a los trabajadores el derecho a organizarse en sindicatos para la defensa de sus intereses económico-sociales comunes; en el Código de Trabajo se estipuló la jornada ordinaria y extraordinaria; se establece que el trabajador sólo está obligado a desempeñar las labores de acuerdo con sus "aptitudes", estado o condición", se otorga a los sindicatos de trabajadores el derecho a concertar Convenciones Colectivas de Trabajo; se reglamentan las condiciones en que debe realizarse el trabajo en cada ramo, se fijan los salarios, etc. Pero los trabajadores bananeros no han gozado los derechos, beneficios y garantías que la clase trabajadora costarricense conquistara en 1943, porque en las bananeras el sindicato es perseguido, sometiendo a duras represalias a los activistas sindicales. Los trabajadores siempre trabajan en la corta, en la chapea, etc., jornadas extraordinarias y la Compañía no les remunera el 50 por ciento establecido por Ley; siempre obliga a los trabajadores a ejecutar las labores a ritmo infernalmente acelerado; a diestra y siniestra y con manobras de toda laya impide a los sindicatos la concertación de las Convenciones Colectivas de Trabajo.

Hoy como ayer hay numerosos problemas cuya solución en nada afecta a la Bananera pues se trata de sus mismos intereses: se le ha pedido que engrase los cables y carros de "jalar" fruta; que limpie los caminos de los cables porque están intransitables (pero los trabajadores tienen que caminar empujando los "carros" si quieren y si no también); que repare los campamentos en varias fincas; que limpien los caminos "muleteros" porque los trabajadores se rompen el pellejo y la ropa en las "breñas" "para sacar la fruta que se convierte en oro para la Yunai; que suministre agua potable y suficiente a los trabajadores; que restablezca el servicio de "aguatero" los días de corta.

También se le ha pedido a la Compañía que no retrase las chapeas y las deshijas; que aumente el precio de la boltea de montaña de manera que los trabajadores puedan devengar el salario mínimo en la jornada ordinaria, etc.

A todas estas gestiones la Yunai le pone oídos de mercader, taimadamente ignora la ley y sigue actuando como un estado más poderoso dentro del Estado costarricense, como lo hacía hace veinte años.

## Declaración de la F.S.M. sobre la situación en la Unión Sudafricana

La F.S.M. comprueba con indignación que en la Unión Sudafricana la aplastante mayoría de la población africana, así como el resto de los habitantes de color y blancos que con ella simpatizan se ven privados de los derechos humanos más elementales. En ese país se multiplican hoy los asesinatos, las torturas y detenciones en masa, los encarcelamientos y el terror. Un Estado policiaco, en el que toda la política se apoya sobre la discriminación racial, desafía al mundo entero por su obstinada negativa de renunciar a esta política vergonzosa. El gobierno de ese país no ha respetado ni la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas del pasado noviembre, ni la del Consejo de Seguridad condenando la discriminación racial en la Unión Sudafricana.

Para intentar paralizar la heroica lucha de los trabajadores y del pueblo de la Unión Sudafricana, el gobierno ha proclamado el estado de emergencia, prohibido las organizaciones democráticas, arrojando a la cárcel centenares de militantes sindicales y democráticos. Su policía continúa las expediciones de castigo en autos blindados a través de los barrios africanos asesinando a hombres, mujeres y niños. Entre otra, se ha prohibido ejercer libremente sus actividades a la más auténtica organización sindical y la única que es multirracial —el Congreso de los Sindicatos de Africa del Sur. Su presidente, León Lévy, y su Secretario General, Leslie Massina, han sido encarcelados en virtud de los Reglamentos de emergencia, son mantenidos sin derecho de consultar a sus abogados ni ver a sus familias. Se ataca a los huelguistas con porras y armas de fuego.

En tal situación de terror, se violan todos los días los derechos humanos y sindicales más elementales.

Si la solidaridad de la clase obrera internacional con la lucha de los trabajadores y el pueblo de la Unión Sudafricana era ya importante hasta el presente, en la actualidad se hace más indispensable que nunca. El deber de cada trabajador, de cada militante sindical y de cada organización sindical de todo el mundo es de apoyar más que nunca, por todos los medios, la lucha valerosa de los trabajadores y del pueblo de Africa del Sur. La poderosa fuerza de la clase obrera internacional debe hacer comprender al gobierno de la Unión Sudafricana y a todos los partidarios y promotores del "apartheid" y de la discriminación que en el mundo ya no existe hoy lugar para tal política.

## La F. S. M. da su apoyo al pueblo japonés

Louis SAILLANT, Secretario General de la FSM, ha enviado con esta fecha el siguiente telegrama al SOHYO:

"En esta importante etapa de la lucha contra el Pacto de Seguridad nipo-norteamericano, la Federación Sindical Mundial, en nombre de sus

101 millones de miembros, expresa su solidaridad más

completa y apoyo sin reservas a los heroicos trabajadores y pueblo del Japón, que están determinados a proseguir su gigantesca acción para impedir la ratificación de dicho Pacto por la Dieta Nacional.

"Esta lucha de los trabajadores y del pueblo japonés tiene una gran significación

en la lucha contra la reconstrucción de las fuerzas militaristas japonesas agresivas, y para la salvaguardia de la Paz en Asia y en el mundo.

"Estamos convencidos, de que con el apoyo de los trabajadores y de los pueblos de Asia y del mundo, conseguirán ustedes la victoria final mediante sus luchas consuetas y unitarias".

# EL INDU TIENE COMPLICES EN EL PAIS

Se nota una tendencia a echarle tierra al escándalo de las letras. Los periódicos, poco a poco, abandonan el tema. Ulate, guarda prudente silencio. Figueres ha dicho que no se está en presencia de una estafa sino de un negocio riesgoso. Los cafetaleros le echan cien nudos a los 18 millones y se hacen los indiferentes, como si la caca no fuera con ellos. Charles Vincent está tranquilo esperando alguna condecoración por su gran habilidad para los negocios turbios. Los directores del Banco Anglo y los del Banco de Costa Rica continúan retirando sus dietas y haciendo despreocupadamente su acostumbrada digestión. Los pobrecitos fueron víctimas de fuerzas incontrastables y merecen consideración. El Gobierno mira los toros desde la barrera. Los Directivos del Banco Central aprovechan la primera oportunidad para dejar sus cargos. Se hacen los indignados porque el Poder Ejecutivo violó sus atribuciones; en lo que se relaciona con la fijación del tipo de interés bancario. Pero no explican por qué dejaron pasar la estafa de los 18 millones.

Todo esto es muy grave. Las cárceles están llenas de rateros. No es posible que se queden impunes los grandes estafadores. No es posible,

tampoco, que el pueblo de Costa Rica pierda 18 millones de colones y que el Gobierno no mueva un dedo para hacerlos recuperar.

Un indú de gran alcurnia está metido en la danza. Eso es cierto. Pero el indú ha tenido cómplices en el país. Algunos de esos cómplices actuaron, seguramente, de mala fe. Otros, sencillamente, fueron débiles e imprudentes. Pero todos son cómplices y deben ser sancionados y obligados a reintegrar los dineros de la estafa.

Mentira que el indú pudo actuar sin que nuestros perspicaces hombres de negocios sospecharan que estaban en presencia de un personaje de dudosa solvencia. Falso que Charles Vincent, hubiera podido embarcar solo a nuestra Banca en la gran aventura. Falso también que el Subgerente del Banco Anglo hubiera podido resolver operaciones tan cuantiosas a espaldas de la Directiva de su propio Banco y de la del Banco Central. En todo esto se adivina un acuerdo tácito o expreso de personajes obtenidos mediante muy poderosas presiones de orden político de orden social.

Pedimos que el asunto sea llevado a los Tribunales e investigado en toda su profundidad. Este periódico, por su parte, dirá las verdades que otros hayan resuelto callar.

## DICCIONARIO DE LA REFORMA AGRARIA

A solicitud de algunos lectores, queda abierta esta sección en la que se irán definiendo algunos términos de uso corriente en estos momentos en el que se discute el problema agrario nacional. Con gusto se dará respuesta a las preguntas que sean enviadas a la Dirección de este periódico.

### QUE ES LA REFORMA AGRARIA?

Si abrimos el diccionario nos encontramos con que reformar significa rehacer, separar, enmendar, corregir, etc. Podría entenderse que reforma agraria es una corrección o enmienda del sistema de tenencia de la tierra.

Por ejemplo en Costa Rica de una extensión aproximada de 7 millones de manzanas, apenas 2 millones y medio están agrupadas en fincas.

Ahora bien, de aquí podemos sacar las siguientes conclusiones: 1º Existen en Costa Rica cuatro y medio millones de manzanas (exceptuando las áreas ocupadas por carreteras, ríos, casas, etc), son tierras improductivas. Ya que el trabajador del campo nos las cultiva, bien porque a él no le pertenecen o bien porque no existen condiciones apropiadas para hacerlo. (Falta de carreteras, ayuda crediticia, etc). 2º De los dos millones y medio de manzanas agrupadas en fincas, una gran cantidad permanece sin cultivar pues sus propietarios no tienen interés o capacidad de hacerlo. 3º Además, entre las fincas que componen esos dos millones y medio de manzanas, hay muchas que los dueños las alquilan para que otros las siembren.

Una reforma agraria tendría que entregar a los campesinos con poca tierra, o a los jornaleros que desean tener tierra, todas esas áreas que están abandonadas, o que están siendo alquiladas. Una buena consigna podría ser: **la tierra sin hombres a los hombres sin tierra.**

Una reforma agraria de verdad tiene que contemplar las cosas como las hemos expuesto. De lo contrario la reforma no sería más que un paliativo, o un remiendo, o un engaño.

En resumen, podríamos decir que reforma agraria es la entrega de las tierras que están sin cultivar o que están siendo alquiladas o trabajadas a medias por sus propietarios, a los campesinos pobres y a los obreros agrícolas que muestren deseos de tener su propia parcela.

## En peligro Sistema Bancario...

EL MAL HAY QUE BUSCARLO EN EL CREDITO DEL CHASE MANHATTAN

Segundo: La actitud del Ejecutivo, al tratar, contra viento y marea, de garantizar una tasa del 5 por ciento de interés anual para los créditos a la agricultura, que se harán con esos 19.5 millones de colones, tiene un aspecto simpático. Evidentemente la pequeña y mediana agricultura de Costa Rica, así como la industria, necesitan crédito barato para desarrollar sus actividades. Aun el 5 por ciento es un interés sumamente gravoso. Pero el Ejecutivo ha abordado mal el asunto. Lo cierto es que los préstamos que se hagan con el dinero del Chase Manhattan Bank tendrán que ser caros, porque el Gobierno de Costa Rica y la directiva del Banco Central que acaba de renunciar, sumisamente aceptaron las condiciones leoninas que impuso la institución imperialista. En diversas oportunidades, y cuando todavía era tiempo de obtener otras condiciones, nuestro periódico explicó que el pueblo de Costa Rica tendría grandes dificultades para cubrir ese préstamo leonino. Estas instituciones de créditos que pertenecen o controla el imperialismo, no persiguen el propósito de ayudar a los países subdesarrollados a industrializarse y a for-

talecerse económicamente, sino que lo que persiguen es hacer grandes negocios a costa de nuestras necesidades de crédito. Si el Ejecutivo hubiera pensado bien este asunto, guiado por su empeño de otorgar crédito barato y cómodo a la agricultura y a la industria, debió haber rechazado tan infame empréstito y debió haber gestionado el crédito en otra fuente, en donde lo pudieran dar a interés más bajo del 3 por ciento anual, con plazo largo y sin condiciones lesivas para el país, como las tiene el empréstito del Chase Manhattan. No nos cansamos de repetir las condiciones en que prestan los países socialistas, particularmente el más poderoso de ellos, la Unión Soviética. Con este último país pudimos y podemos aun conseguir créditos al 2 o al 2 y medio por ciento de interés anual, con un plazo de doce o más años, y pagadero incluso en productos agrícolas o industriales del país. Si se hubiera conseguido un préstamo así, el Presidente Echandi no hubiera tenido necesidad de violentar el mecanismo bancario de Costa Rica, e incluso hubiera podido ofrecer créditos a más bajo interés anual que el que él sugiera.

### SE NACIONALIZO LA BANCA PERO SIGUIO EN LAS MISMAS MANOS

Tercero: Queremos llamar la atención, también, al siguiente aspecto: cuando el gobierno del señor Figueres acordó la nacionalización bancaria, el pueblo se hizo de grandes ilusiones. Se creyó que en lo sucesivo los dineros del pueblo, acumulados en los bancos, serían utilizados con un criterio nuevo (no de usura) que alcanzaría a corto plazo un desarrollo económico notable del país. Pero en esto hubo más ilusión de la cuenta. El sistema bancario nacional fue entregado a los mismos círculos y casi a las mismas personas, que antes dirigían la banca privada. Estos señores pertenecen a las familias poderosas del país

que, aunque muy conocedoras del negocio bancario, responden a intereses económicos estrechos y que no son los que más convienen al país. Entre los directivos más destacados que acaban de renunciar, el único que en nuestro concepto no pertenece a esos círculos y que dentro de la directiva era garantía de un criterio técnico bien orientado, es don Rodrigo Facio, cuya salida por eso este periódico lamenta. Pero los demás son miembros de los viejos y poderosos círculos económicamente muy fuertes del país, íntimamente ligados en sus negocios a intereses oligárquicos de Costa Rica y a intereses estadounidenses.

### FALTA UN PLAN MADURO Y AUDAZ DE DESARROLLO INDUSTRIAL

Cuarta: Debido a lo anterior las esperanzas de que la banca nacionalizada lograra darle un impulso notable al desarrollo económico del país se han visto frustradas. Basta con decir que teniendo como tiene en sus manos nuestro sistema bancario grandes sumas de dinero, no hay en el país un plan bien maduro y audaz de desarrollo económico, mediante el cual se encauce el crédito básicamente hacia el desarrollo industrial, tomando en cuenta también, por supuesto, las necesidades de atención de la agricultura. El crédito en Costa Rica se orienta en lo esencial, igual que se orientó durante la existencia de la banca privada, por los canales del crédito que ofrece mayor garantía y en el que participan directamente los costarricenses más caudales.

### QUIENES DEBEN ESTAR REPRESENTADOS EN LA DIRECTIVA DEL CENTRAL

Quinto: Esto le resta apoyo popular a la banca del Estado. La gente no siente como suya esa banca. La gente siente que pertenece a los de siempre, a los ricachos. Y las maniobras contra la nacionalización bancaria, que vienen fundamentalmente de los círculos financieros de los Estados Unidos, (los cuales desean establecer agencias bancarias en nuestro país para realizar negocios) encuentra apoyo en sectores políticamente poco avezados. Hoy mismo la banca nacionalizada ha sufrido dos fuertes golpes en su prestigio: uno proveniente del fraude escandaloso del café; otro proveniente de esta renuncia de los directivos de la banca central, que la mayor parte del pueblo toma como síntomas del fracaso de la banca nacionalizada.

Nuestro periódico defiende decididamente este avance del sistema democrático de Costa Rica, que es la banca nacional, y por encima de cualesquiera consideraciones será capaz de ver siempre el interés general

En lo fundamental el crédito va a parar a manos de los comerciantes y los cafetaleros, y la industria media y pequeña perece porque no puede encontrar la manera de dar las garantías que exige la banca. No queremos afirmar que el sistema bancario no tenga una política crediticia, y que en esa política no se hable mucho de desarrollo industrial; lo que queremos decir es que lo que se ha avanzado es muy poco porque la banca siempre es manejada con criterio de lucro y por las mismas familias que toda la vida han tenido en sus manos el dinero del pueblo. Con pocas excepciones, los que obtienen el crédito con los empingorotados. Los otros, la mayoría no reúne las condiciones que exigen los directores de la banca nacionalizada.

por encima del interés transitorio y reducido. Por eso mismo, siente que en estos momentos debe protestar porque a las directivas bancarias sólo sean llevados representantes de los círculos capitalistas más elevados, ignorando a importantes sectores de la burguesía nacional, a toda la burguesía media y pequeña y a los sectores organizados de la clase obrera y del campesinado, que aunque no tengan grandes conocimientos técnicos en la materia, sí conocen mejor que nadie las necesidades del país y saben proceder con desprendimiento y patriotismo.

El Ejecutivo ha aceptado la renuncia de unos señores y ha puesto en su lugar a otros que representan los mismos intereses y que, aunque tengan grandes capacidades técnicas, la cierto es que le seguirán dando a la banca nacional la misma orientación de lucro en detrimento del desarrollo económico del país, que es lo fundamental.

# Verdadera Reforma Agraria Teodoro Picado

PROCPUGNA EL DIP. OBREGON VALVERDE

El diputado liberacionista don Enrique Obregón ha anunciado su propósito de presentar varias mociones con enmiendas fundamentales al proyecto de ley de Tierras y Colonización, sometido a consideración de la Asamblea Legislativa por su propia fracción parlamentaria. En ese plan, el Lic. Obregón publica en "La República" del domingo 29 del corriente el texto de su primera moción, la cual creemos que amerita un amplio comentario de nuestra parte y el más decidido apoyo de todas las fuerzas progresistas del país, en particular de aquellas que están directamente interesadas en que se lleve a cabo una verdadera reforma agraria.

He aquí algunos puntos de la moción de don Enrique:

1º) Transformar el sistema individual de explotación de la tierra en un régimen de cooperativas agrícolas;

2º. PROHIBIR EL LATIFUNDIO;

3º) Impedir el minifundio antieconómico, fomentando la pequeña y mediana propiedad;

4º) Determinar que la propiedad rural no tiene otro objeto que el de cumplir la más amplia función social, por cuya razón está sujeta a todo principio de utilidad pública;

5) Establecer que la tierra pertenece a quien la trabaja personalmente;

6º) ENTREGAR LA TIERRA NACIONAL A LOS COSTARRICENSES y de conformidad con reglamentaciones especiales al respecto, a los inmigrantes que deseen formar parte de nuestra nacionalidad;

7º) Contribuir a una más justa distribución de la riqueza, etc., etc.

La enmienda propuesta por el diputado Obregón contiene otros puntos de interés, los

cuales no publicamos por no hacer demasiado extensa esta nota. Pero por lo publicado se puede ver que se trata de principios verdaderamente básicos de una Reforma Agraria. Si ésta y otras mociones del mismo género del diputado Obregón fueran introducidas en el proyecto de Ley de Tierras y Colonización, entonces tal proyecto dejaría de ser un simple remiendo al sistema semifeudal de tenencia de la tierra para convertirse en un plan de verdadera Reforma Agraria Nacional.

Es de esperar que el diputado Obregón concrete los principios ya enunciados, con otras mociones que sirvan para: a) abolir los latifundios mediante normas de expropiación rápidas y que permitan que la indemnización de los terratenientes pueda hacerse con bonos a largo plazo, avaluando la tierra a un precio bajo; b) entregar la tierra gratuitamente a los campesinos; c) proporcionar a los beneficiarios de la reforma caminos, ayuda financiera y técnica; d) construir sistemas de irrigación, etc.

Desde luego las mociones que en el sentido apuntado presenten el diputado Obregón y otros, encontrarán una gran oposición de parte de los círculos reaccionarios y muy especialmente de parte de la United Fruit Co. principal terrateniente del país. Por tanto, para que tales mociones sean aprobadas será necesario que las masas campesinas, apoyadas por la clase obrera, se manifiesten combativamente. La correlación de fuerzas será la que determine en última instancia el tipo de reforma agraria que tengamos. Pero es ya un aliciente contar en la Asamblea con diputados como el Lic. Obregón, dispuestos de veras a recoger en una ley agraria las necesidades y las aspiraciones de las amplias masas campesinas del país.

Teodoro Picado fue un hombre ilustre. Su cultura y su talento lo colocaron en el plano de nuestros grandes valores intelectuales.

Fue capaz de entender el significado de la época histórica en que le correspondió actuar como político. Por eso se puso al lado de la clase trabajadora en la gran lucha por reformar la organización social del país. Cuando se haga el balance total de nuestro proceso revolucionario tendrá que ser reconocido el aporte positivo de Teodoro Picado. Prefirió jugarse la Presidencia que aceptarle a Somoza y a Barbaun, representante del Departamento de Estado en Managua, la traición que le proponían contra el Partido Vanguardia Popular.

Pero también habrá que apuntarle muy serios errores. El más serio de todos es el que consiste en haberle prestado su colaboración, en los últimos años de su vida a la dinastía de los Somoza. Sabemos que no derivó ningún beneficio material de esa colaboración. Ha muerto pobre. Estamos seguros de que no prohibió crímenes, ni despojos ni atentados contra la libertad. Pero su simple presencia junto a los tiranos da mucha gravedad a su conducta. Es una actitud indiscutible de debilidad cuyo análisis dejamos para otra ocasión.

## EL ROMPIMIENTO...

a otro una medida semejante de parte del dictador de Paraguay, y de otros gobiernos sumisos al Departamento de Estado Norteamericano.

Es evidente que los preparativos para agredir a Cuba están avanzando a pasos acelerados. Se comprueba una vez más que el simulacro diplomático contra Trujillo, consistente en rompimiento de relaciones de algunos gobiernos latinoamericanos con esa dictadura, no ha sido más que una maniobra para darle cobertura al filo de la política norteamericana contra la revolución cubana.

Pero en tanto la hez de la política imperialista se mueve desesperada contra la Revolución del hermano pueblo de Cuba, también las fuerzas poderosas de los pueblos se agrupan en apoyo al movimiento de independencia, soberanía y bienestar que encabeza el gobierno de Fidel Castro. Y serán los pueblos los que aplastarán los planes demoníacos de los monopolios.

## CENTRO OBRERO DE ESTUDIOS SOCIALES

SAN JOSE

Frente al costado Norte de la Iglesia Los Angeles

LUNES 6 DE JUNIO

A LAS 7 DE LA NOCHE

Conferencia de:

EDUARDO MORA VALVERDE

Sobre

LA PLANIFICACION ECONOMICA EN EL SOCIALISMO

Una contestación a la conferencia del Rector de la Universidad de Costa Rica

¡Venga Ud. a participar en esta discusión!

## ALAJUELA

Frente Parque Juan Santamaría  
Martes 7 de Junio  
a las 7 de la noche

Hablará:

**Manuel Mora**

Sobre:

**El Fracaso de la Conferencia de la Cumbre**



Oo—oO

Por ALVARO ARTAVIA

PROBLEMA DEL ALZA DE LAS TARIFAS ELECTRICAS

## HEREDIA

Domingo 5 de Junio  
a las 2 de la tarde

Conferencia de

ARNOLDO FERRETO S.

Sobre:

**"LA REFORMA AGRARIA QUE COSTA RICA NECESITA"**



## E.E. U.U. presiona ..

glesa de Kenya. El acuerdo en cuestión fue adoptado con el voto de los dos representantes de los países americanos productores de café y con el voto a favor del representante norteamericano. Así, se ha puesto en evidencia que los Estados Unidos siguen una política hipócrita, pues mientras aparentan contribuir a los acuerdos internacionales para la estabilización de los precios del café, por otra parte fomentan la sobreproducción favoreciendo nuevas inversiones en siembras de café en Kenya.

Está claro ahora que aun

en presencia de una aguda crisis de los precios del café en el mercado mundial, crisis determinada por la sobreproducción existente en el mercado capitalista del café, los Estados Unidos se empeñan en empujar la baja de los precios a nuevos niveles, siempre dentro de su línea de vender caro y comprar barato a la América Latina, es decir, de procurar el máximo beneficio en sus relaciones económicas con nuestros países, sin importarles un pito que tales beneficios ocasionen verdaderas catástrofes económico-sociales en la parte latina del Hemisferio.

## Que se industrialice la piña....

martiana de que la tierra cubana debe pertenecer a los cubanos, así también en Costa Rica se lucha porque las tierras actualmente en manos de compañías extranjeras vuelvan a manos de costarricenses. Por tanto, no resulta aconsejable aumentar el área de tierra en poder de firmas extranjeras, lo que ocurriría si se otorgara concesión para que la empresa representada por el señor González sembrara cuatro mil hectáreas de esta fruta. En cambio, sí nos parece conveniente que la industria se monte, pero sobre la base de una producción estrictamente nacional de piñas, o, lo que es lo mismo, con piñas producidas en fincas de costarricenses. Estamos seguros de que hay muchas maneras de lograr esto, sin entregar más el suelo nacional.

# Requisitos necesarios para obtener beca en la Universidad Amistad de los Pueblos

Los fundadores de la Universidad "Amistad de los Pueblos" el Comité soviético de solidaridad de los países de Asia y Africa, la Unión de Sociedades soviéticas de amistad y relaciones culturales con los países extranjeros y el Consejo Central de los Sindicatos de la URSS, reunidos en sesión conjunta han nombrado rector de la Universidad al profesor **Serguéi Rumiantsev**, doctor en ciencias técnicas.

Los fundadores de la Universidad han formado el Consejo de la misma, integrado por representantes del Comité soviético de solidaridad de los países de Asia y Africa, de la Unión de sociedades soviéticas de amistad y relaciones culturales con los países del extranjero, del Consejo Central de los Sindicatos de la URSS, del Comité de las organizaciones juveniles de la URSS y del Ministerio de Instrucción Superior y media especial de la URSS.

Los fundadores han establecido que formarán igualmente parte del Consejo de la Universidad los vicerrectores, decanos de las facultades y representantes que se elijan del cuerpo docente y de los estudiantes de la Universidad.

El Consejo de la Universidad ha examinado y aprobado las normas para el ingreso en la Universidad, en 1960, que se publican a continuación.

El Gobierno de la URSS facilita a la Universidad, locales en Moscú para clases, vivienda y otras necesidades materiales y culturales, así como los recursos necesarios para la instalación de los laboratorios y gabinetes de la Universidad.

## NORMAS PARA EL INGRESO, EN 1960, EN LA UNIVERSIDAD "AMISTAD DE LOS PUEBLOS"

En la Universidad "Amistad de los Pueblos" se admiten estudiantes en las siguientes facultades: de **ingenieros** (en las especialidades: construcción y explotación de máquinas y mecanismos; construcción; exploración, explotación, y empleo de minerales), de **agricultura** (en las especialidades: agronomía y zootecnia), de **medicina**: (en las especialidades: terapéuticas y farmacología), de **ciencias físico-matemáticas y naturales** (en las especialidades: matemáticas, física, química y biología), de **historia y filología** (en las especialidades: historia, literatura y lengua rusa), de **Economía y Derecho** (en las especialidades: economía y planificación de la economía nacional; derecho internacional).

En la Universidad se admiten a personas de ambos sexos hasta la edad de 35 años, independientemente de la raza, nacionalidad y religión.

La duración de los estudios en la Facultad de Medicina es de 5 años y en las restantes de 4.

Los ciudadanos de los países de Asia, Africa y América Latina pueden enviar sus solicitudes de ingreso directamente a la Universidad o a través de las embajadas y consulados de la URSS en el extranjero.

La matrícula en el primer curso la realiza el Consejo de la Universidad después de comprobar los conocimientos de los que ingresan y que posean la instrucción media general del país de procedencia.

Aquellos que no tengan la necesaria preparación pueden ser admitidos en la facultad preparatoria de la Universidad para terminar la enseñanza media general en el plazo de 1 a 3 años.

En la facultad preparatoria serán inscritos también por un plazo hasta de un año aquellos que, poseyendo la instrucción media general, no dominen el idioma ruso.

Las solicitudes se dirigen al rector de la Universidad y deben ir acompañadas de:

- 1) Autobiografía y dos fotos.
- 2) Certificado de instrucción.
- 3) Certificado médico.

Para examinar las solicitudes de ingreso se organiza una comisión presidida por el rector de la Universidad e integrada por el vicerrector de estudios, decanos de la facultad y profesores.

La comisión de ingreso estudia las solicitudes, organiza la comprobación de los conocimientos de los solicitantes y presenta sus recomendaciones al examen del Consejo de la Universidad.

La comprobación de los conocimientos de los solicitantes puede efectuarse directamente en sus países con la cooperación de las universidades y otros centros de enseñanza superior y media de los países correspondientes o en la Universidad "Amistad de los Pueblos".

Las decisiones del Consejo de la Universidad sobre la admisión o rechazo de las solicitudes son definitivas. La Universidad comunicará a los solicitantes si han sido admitidos o no.

El plazo de matrícula en la Universidad dura hasta el 1º de septiembre.

Los estudios comenzarán el 1º de octubre. La enseñanza en la Universidad es gratuita. Esta asegura a todos los estudiantes becas, asistencia médica y residencia (sin la familia) gratuita, sufraga los gastos de viaje a Moscú y regreso de los estudiantes.

**Dirección de la Comisión de ingreso en la Universidad "Amistad de los pueblos": MOSKVA, Kalinina 16. Dom družbi s narodami zarubezhnij stran. (Moscú Calle Kalinin 16 Casa de la Amistad con los Pueblos de los Países Extranjeros.)**

Puntos  
sobre las  
íes... de

adelante

## Como a hijo de cocinera nos tratan

La Embajada de los Estados Unidos continúa entrometiéndose en los asuntos internos de nuestro país. Hay autoridades nacionales que trabajan francamente para esa Embajada.

o:-o

En el aeropuerto de El Coco se registra a los pasajeros y se les decomisa literatura considerada de izquierda, por orden de la Embajada. Los materiales decomisados van a dicha embajada y no a ninguna dependencia del Gobierno.

o:-o

La policía que sirve a la Embajada se siente tan fuerte que en algunas ocasiones se le ha enfrentado al Poder Ejecutivo y hasta a la Corte Suprema de Justicia.

o:-o

Esto es realmente humillante para nuestra Nación. Indigna que un gringo cualquiera, por el solo hecho de ocupar un puesto diplomático, tenga en nuestro país más fuerza que las mejores tradiciones de nuestro pueblo.

o:-o

Nos dan tratamiento de colonia. Nos consideran incultos y políticamente atrasados. Se sienten con estatura para ser nuestros tutores. Para ellos somos negroides latinoamericanos.

o:-o

En los Estados Unidos el Partido Comunista es legal. En todas las calles de las ciudades norteamericanas se vende libremente literatura comunista. En Costa Rica los comunistas están en la ilegalidad por imposición de los Estados Unidos. Y se persigue la literatura de izquierda por orden de los EE. UU.

o:-o

Ellos se consideran país superior y raza superior. A nosotros, los latinoamericanos, nos consideran países inferiores de raza degenerada. Ellos tienen derecho a leer y a organizarse políticamente. Nosotros no tenemos ninguno de esos derechos. Esa es su tesis y esa es la tesis de muchos periodistas a sueldo que escriben editoriales en periódicos de campanillas.

## Importadora y Distribuidora de Literatura S. A.

Bernardo Zúñiga, Gerente

Apartado 4665

### ANUNCIA QUE HA RECIBIDO

TIEMPOS NUEVOS, revista semanal, que trae la más completa información y los mejores análisis y comentarios sobre la política internacional.

LITERATURA SOVIETICA, revista mensual, que publica íntegramente las mejores obras de la literatura actual de la Unión Soviética, e información completa de la vida literaria de ese país.

NOTA: En vista de la enorme demanda de las revistas UNION SOVIETICA, LA MUJER SOVIETICA y CULTURA Y VIDA, así como de TIEMPOS NUEVOS y LITERATURA SOVIETICA, se ruega a los interesados solicitar con tiempo su suscripción a fin de que el Departamento de Suscripciones pueda tomar las medidas indispensables para satisfacer a sus clientes.